

Opiniones del Sr. Silvela

El Sr. Silvela, hablando con un redactor de *El Liberal* á propósito del comentado artículo de *La Época*, lo considera como una labor periodística rebotante de fina ironía, sin otro alcance que conocer el pensamiento del adversario en los temas políticos del día.

Rechaza el Sr. Silvela la especie de que los conservadores tendrían en los debates parlamentarios benevolencias pecaminosas con un Gobierno contra el cual la opinión ha pronunciado su fallo inapelable de indiscutible y notoria incapacidad.

“No se olvidará—dice el señor Silvela—mi discurso último en las Cortes, en el cual formulé severos juicios acerca de una situación en la que, muertos ó adormecidos los ideales, tomase cada día un rumbo, y siguiese, con arreglo á las personas que forman el Gobierno, tantas orientaciones como son las mudanzas que en el Gabinete se introducen.

“Ahora bien, si se pretende que la agrupación conservadora se precipite en obstrucciones impropias de todo partido de gobierno, yerran lastimosamente los que, por caminos tan tortuosos, aspiran á lanzarnos en esa peligrosa dirección.

“Según todos los indicios, mañana se planteará en el Congreso un debate político al que se le otorga de antemano un gran alcance y una excepcional importancia.

“Sea Romero Robledo, sea Nocedal ó sea cualquier otro el que lo inicie, intervendré en él para afirmar las doctrinas del partido conservador, para fulminar una condenación enérgica contra los procedimientos de gobierno que aquí se siguen y para declarar, por última vez, pues insistir en ello más adelante resultaría depresivo para nosotros, que ni tenemos, ni hemos de guardar, ni nadie nos ha pedido benevolencias que comprometerían nuestra seriedad y nos enajenarían la confianza con que la opinión aguarda nuestro urgente y necesario advenimiento al poder.”

Presupuesto municipal de Córdoba

MEMORIA EXPLICATIVA
(Conclusión)

Notorio es el mal estado en que se encuentran los caminos vecinales que afluyen á esta ciudad y especialmente los que la circundan así como la carretera que se dirige á la inmediata aldea de Trasierra, lo cual exige aplicar á su mejoramiento una consignación de relativa importancia, como es la de 14.000 pesetas que en totalidad se destina á este servicio, cuyo más satisfactorio resultado garantiza la adquisición ya acordada de una máquina automóvil

aplicable al afinado de la grava que se extiende en aquellas vías de comunicación.

Y si esas vías del exterior merecen ser atendidas, mucho más imperiosamente lo reclama el defectuoso pavimento de nuestras calles tan molesto para el tránsito público, como indigno de la importancia de esta población. Al objeto, pues, de mejorarlo consignanse 12.000 pesetas destinadas á la reparación y reposición de los empedrados actuales y 50.000 para proseguir las obras de adoquinados extendiéndolas á las calles de mayor tránsito, y utilizando en sus aceras el material de Portland que, con el más favorable éxito, se emplea en otras poblaciones, cuyo servicio puede estudiar el Ayuntamiento y resolver si ha de contratarse sólo por cuanto representa esa consignación en el año actual, ó considera preferible subastarlo por cantidad de mayor importancia abonando su diferencia en las dos anualidades sucesivas.

También se comprende en el capítulo 6.º referente á obras públicas donde lógicamente deben figurar por tracción del primero, los créditos destinados al pago del personal y material de la sección de arquitectura y del que ocasiona el servicio de ingeniería así como 25.000 pesetas para satisfacer la primera parte de las obras proyectadas en las Casas Consistoriales, á fin de utilizar mas convenientemente este edificio como reclamau la dignidad del cuerpo municipal, las necesidades del servicio administrativo y hasta el ornato público, á reserva de señalar al subastarlas los plazos sucesivos en que haya de satisfacerse el resto de este contrato.

No podían los que suscriben relegar al olvido al ocuparse de la mansión de los que ya no existen y en respeto á su memoria, el servicio de los Cementerios públicos.

La urgencia reconocida de adquirir el terreno indispensable para el necesario ensanche del de San Rafael, las obras de los muros que lo cierran, las del departamento de que carece el de Nuestra Señora de la Salud con destino á los disidentes, así como las construcciones de bovedillas y apertura de zanjas ó fosas comunes en ambos establecimientos mortuorios, hallanse también bastante atendidas con la consignación de 19.000 pesetas aplicables á estas necesidades.

Figura despues la pensión de 500 pesetas anuales que solo eleva en 135 el crédito destinado al pago de haberes pasivos por la reciente defunción de otra de las pensionadas y que en concepto de viudedad se propone á su instancia en favor de Doña Encarnación García Gomez, esposa que fué del antiguo profesor de veterinaria y perito del Matadero público durante mas de 22 años Don Antonio Gonzalez y Rodriguez, el cual falleció en Julio último ejerciendo dicho cargo, cuya asignación se atempera á los preceptos legales y á la jurisprudencia constantemente seguida por la Corporación municipal.

A este pequeño crédito sigue uno de los de mayor importancia que se propone, como es el destinado á indemnizar á los dueños de las fincas que por virtud de las alineaciones autorizadas hayan de expropiarse en totalidad ó en la parte que aquellas exijan para el ensanche de las vías públicas que la Corporación designa. Ya en el presupuesto vigente figura la respetable cifra de 86.000 pesetas para realizar esta mejora en las calles que el Cuerpo municipal interpretando las aspiraciones de la opinión pública, tiene preferentemente señaladas. De esperar es que ob-

viados cuantos obstáculos puedan retardarla se lleve á efecto tan anhelada como utilísima reforma dentro del año actual, pero en previsión de que alguna de las fincas comprendidas en el ensanche pueda dificultarla siquiera sea en la parte que á ella afecte, ó para en otro caso hacer también extensivos los beneficios de la alineación á otras vías públicas que no menos justificadamente la reclaman, fijase un nuevo crédito de 50.000 pesetas, el cual unido al que hoy existe, eleva á 136.000 pesetas la cantidad aplicable especialmente al pago de estas expropiaciones.

Algo reducido el contingente provincial señalado para el año inmediato con relación al que en la actualidad satisface este Ayuntamiento, compréndese en el capítulo respectivo su importe de 181.069 pesetas 46 céntimos, así como las 623.421 que representa el encabezamiento anual por consumos celebrado con la Hacienda pública.

Pero aún cuando estas elevadas cargas vienen á mermar en gran parte los ingresos utilizables y á limitar por lo tanto el deseo de proponer otras mejoras locales ó dar mayor extensión á las ya relacionadas, no han podido ellos que suscriben perder de vista que afecta al presupuesto municipal una deuda de relativa importancia, que aún cuando proceda de anteriores administraciones, no es justo ni honroso prescindir por completo de esta obligación, y para amortizarla siquiera sea en parte, asígnase un crédito de 50.000 pesetas que habrá de distribuirse entre los acreedores en la forma que se considere mas equitativa y conveniente.

También figura la consignación de 30.000 pesetas aplicable á las obras de nuevo encañamiento de los veneros denominados de Hoja Maimón y de la Palma, cuyo importante caudal de aguas se pierde en gran parte por el mal estado de su actual conducto, el que habrá de ser sustituido por otro de mayor solidez desde el nacimiento de los veneros y su ramificación por la ciudad, hasta las fuentes públicas que de aquellos se surten.

Ya consta al Excmo. Ayuntamiento que por la Ley de 28 de Junio de 1898 le fué cedido el edificio perteneciente al Estado que ocuparon las oficinas de Hacienda de esta provincia en la calle paseo del Gran Capitán, para aplicarlo con las reformas ó construcciones necesarias á los servicios de interés local que se considerasen preferibles, facultándole á la vez para enagenar la parte de terreno que resultase innecesaria, destinando su producto al gasto de las edificaciones. Pues bien; y aun cuando en el presupuesto que hoy rige figura consignación para dar principio á las obras proyectadas en dicho edificio á fin de habilitarlo con destino al Palacio de justicia, centralizando en él la Audiencia provincial y el Juzgado de instrucción, y construyendo á la vez una escuela pública que con la necesaria independencia tendrá su entrada por la inmediata calle de Gógora, se consigue en este presupuesto la cantidad de 48.000 pesetas para sufragar en parte dichas obras, sin perjuicio de comprender en los sucesivos las sumas que habrán de destinarse al pago del resto de su importe.

Por último dótase con 40.000 pesetas el capítulo de Imprevistos para satisfacer los gastos de esta clase en el transcurso de la anualidad y cuyo abono autorice expresamente con cargo á dicho capítulo la Corporación municipal. Resumiendo los gastos que el presupuesto comprende resulta que suman como los ingresos 1.913.013 pesetas 3 céntimos, por lo cual aparece perfectamente nivelado.

Tal es el proyecto que la Comisión de Hacienda somete al acuerdo de las Corporaciones administrativas.

En su detenido estudio, en la utilización de los recursos y en su aplicación á los gastos solo se ha inspirado en la necesidad de atender en primer término á las obligaciones contraídas, á elevar para el más satisfactorio cumplimiento de los servicios las exiguas consignaciones vigentes y á hacer extensivos á las mejoras de más reconocida necesidad y urgencia los beneficios obtenidos por los mayores ingresos.

Como su aplicación demuestra, no los ha dedicado á favorecer especialmente determinados ramos con daño de los demás servicios administrativos, ni las obras y mejoras locales que se proponen afectan á los presupuestos posteriores al trienio inmediato, por entender que hubiera sido muy aventurado gravarlos desde hoy cuando se ignoran los medios económicos de que después pueda disponer la Corporación municipal.

No pretenden los informantes haber acertado, ni por lo tanto que este proyecto sea aceptable para todos, pero pueden afirmar que al cumplir su encargo, únicamente les ha guiado el deseo de favorecer en cuanto les ha sido posible los intereses locales, y el buen nombre de esta población.

Córdoba 3 de Noviembre de 1902.— José García Martínez.—Antonio González Aguilar.—Antonio Pineda.—Ferdinando Castejón.—Ramón Saldaña.

Información militar

EN CÓRDOBA

Retiros

Le ha sido concedido el retiro para Poroná (Jaén) con el sueldo de 100 pesetas mensuales al sargento Juan Barrionuevo Torres; guardia primero Pedro Molleja Rodríguez, para Córdoba con el sueldo mensual de 2250 pesetas y al guardia segundo Bernardo García Gabril, con el mismo sueldo que el anterior.

Orden de la plaza

No cumplimentándose por algunos cuerpos lo prevenido en el artículo tercero de la orden general de 28 de Marzo de 1898, dando instrucciones y consignando la documentación periódica que ha de recibir este cuartel general se servirá V. E. ordenar á todos los residentes en el territorio de su mando su más exacto cumplimiento, teniendo presente que de los dos estados de reservistas que han de remitirse, pertenece á la sección primera de este centro, el que ha de formarse como consecuencia en las instrucciones circuladas en 31 del anterior y el otro es de la sección tercera y ha de incluirse con los documentos que previene el núm. 12 del cuadro primero de dicha orden general.

De viaje

Ha marchado á Algeciras el capitán de caballería D. Mariano Pitarque de la Torre.

Petición

Al ministerio de la Guerra se ha cursado instancia del soldado licenciado Francisco Paniagua Pacheco, pidiendo destino civil.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

LA POLITICA AL DIA

Ayer á las cuatro de la tarde próximamente llegó el gobierno al palacio del Congreso.

La expectación en aquellos momentos era grande, tanto dentro de la Cámara como en los pasillos y salón de conferencias, y aun en los alrededores del edificio, donde se veían en número extraordinario guardias de Orden público y agentes de policía.

Estas disposiciones excesivas han sido muy criticadas.

Al entrar el gobierno en el salón de sesiones estaba este ocupado totalmente.

Algunos individuos de las oposiciones dejan oír algún rumor al ver entrar á los ministros en el salón. La mayoría, en el momento de tomar asiento el Sr. Sagasta le aplaudió repetidamente.

El discurso del Sr. Romero Robledo no ha tenido la esperada derivación ni gran alcance.

En él ha expuesto fatídicos conceptos por la continuación del partido liberal, reducido por disidencias y ya imposibilitado de ensancharse por medio de concentraciones y alianzas como el partido conservador.

El elocuente orador ha dicho cosas de verdadera sensación, y entre las minorías monárquicas se ha echado de menos una inmediata réplica ministerial á los últimos conceptos de su discurso.

Crónica Provincial

Lotero

Ha sido nombrado administrador de loterías de Montoro D. Juan García Mesa.

Reyería

En Arjona (Jaén) un comerciante de aquella localidad, llamado Francisco Vedmar Lacalle, ha agredido al viajante en aguardiente Francisco Onieva Sánchez, natural de Rute, disparándole dos tiros de revólver ó hiriéndolo gravemente.

Crónica Local

Memoria

Hoy terminamos la publicación de la memoria explicativa de los presupuestos para el año próximo.

De intento hemos dejado de elogiar este concienzudo trabajo que revela la laboriosidad del preciable contador de este Municipio Sr. Vazquez Velasco.

El espíritu de justicia y de conciliación que en sus párrafos se revela es el mejor elogio y ese no hemos de tributarlo nosotros. Aparece en los labios del lector cuando termina la lectura del trabajo.

Preguntas sin malicia

¿Que pasa en la Diputación provincial que se susurra hace dias por Córdoba? ¿Por que ha presentado su dimisión con carácter de irrevocable el diputado visitador de la casa Hospicio D. Rafael de Flores?

Accidente

En el Gran Capitán recibió ayer una tremenda coz de la mula de un carro un niño de corta edad que fué arrojado á gran distancia.

La madre del pequeño presenció el accidente y condujo á su hijo á la casa de socorro.

Juicio oral

Mañana se verá en esta Audiencia en juicio oral y público la causa segui-

da en el juzgado de Priego, por homicidio, contra Ramón Pimentel Ceolía, que será defendido por el Sr. Gutiérrez Ravé y representado por el Sr. Boloix.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy a un sujeto que ayer se paseó a caballo por el centro del Gran Capitán y a un cochero de punto que entró por la calle Santa Victoria encontrándose puestos los palos para el empedrado.

Reclamado

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un individuo que se hallaba reclamado por el juez de instrucción.

Taurina

Dice un colega: «En el juzgado de Denia se ha iniciado un juicio de mayor cuantía instado por el médico de Gata, D. Pedro Ruano, contra Rafael Molina Lagartijo, reclamando 5.000 pesetas por la asistencia del diestro Pastoret, heridos en la plaza de Toros de Orihuela el año anterior.

Por la índole del pleito y la intervención en él de nombres conocidos, ha causado este juicio gran curiosidad por conocer el fallo de la justicia.

Los defensores son: D. Julio Cardona, del doctor Ruano, y D. Vicente Chapas, de Lagartijo.

En la Audiencia

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se vió ayer la causa instruida en el juzgado de Montilla, contra Francisco Avendaño Ruiz y Francisco Herrador León, por el delito de incendio.

Según el Ministerio público, los procesados, jóvenes de 16 y 14 años respectivamente se hallaban el 23 de Julio último, guardando cerdos en el pago de Molinillo término de Montilla y arrojaron al suelo, al encender los cigarros las cerillas, produciendo un pequeño incendio.

El abogado fiscal, señor Muñoz Boanegra, practicada la prueba, retiró la acusación de Francisco Herrador León, sobreyendo la Sala en el proceso y sostuvo la de Francisco Avendaño Ruiz a quien defendió el letrado señor Gutiérrez Ravé, entendiéndose que también era irresponsable.

El veredicto fué de inculpabilidad y en su virtud el Tribunal de derecho absolvió libremente al procesado.

Religiosa

El pequeño templo de la calle Monteros se ha visto muy concurrido durante la solemne novena dedicada a Ntra. Sra. de las Montañas.

Un coro de niñas dirigidas por el señor Espejo ha ejecutado todas las noches hermosas obras musicales de inspirados maestros.

Visita

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a D. Antonio Conde Carmona, apreciable correligionario nuestro de Aguilar.

Circular

Se ha recibido en la Intervención de Hacienda una circular de la general del Estado, dictando reglas sobre la forma de abonar la diferencia en más, entre el importante del recargo establecido por el art. 23 de la vigente ley de presupuestos, respecto a la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y el importe de las obligaciones de personal y material de la primera enseñanza, correspondiente a los Ayuntamientos cuyos cupos de consumos están arrendados directamente por la Hacienda, y a los que teniendo a su cargo la recaudación de dicho impuesto les resultan sobrantes del referido recargo, después de satisfechas las obligaciones ya mencionadas y de quedar saldadas sus respectivas cuentas por el cupo que tienen señalado.

Mordisco

En la casa de socorro fué ayer curado un individuo a quien mordió un perro en la calle Alfonso XIII.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20.00; a la sombra, 19.00; mínima, 9.00; media, 14.00; agua de lluvia en milímetros, 0.00; altura barométrica en idem, 769.10; estado del cielo, cubierto, dirección del viento, O.

Nuestros paisanos

El Noticiero Sevillano publica hoy un interesante artículo ocupándose del notable pintor cordobés Valdes Leal.

Interesante a los maestros

Los maestros de primera enseñanza tienen perfecto derecho a disfrutar el sueldo que corresponde a escuela que desempeñan, en relación con el número de habitantes con que cuenta la localidad donde está enclavada aquella, y es indudable que, cuando por virtud de aumento de censo de población pasa la escuela a categoría superior, puede el maestro que la desempeña solicitar y obtener, si se halla en condiciones legales para ello, el título administrativo, con el sueldo que, con arreglo a la escala que determina el art. 191 de la ley de Instrucción pública, le corresponde.

La Gaceta de ayer restablece el vigor de la citada disposición.

RECIBOS DE LOTERIA

Y ARRENDAMIENTOS

Se venden en la Imprenta y Papelería de este periódico, GONDOMAR, 7

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La Presentación de Ntra. Sra.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia parroquial del Salvador por varios devotos en sufragio de sus difuntos.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, mañana séptimo día de la solemne novena que la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio consagra en honor de su excelsa Patrona un cuarto de hora después de oraciones expuesto S. D. M., se rezará la estación y el santo rosario, seguirá el sermón a cargo de un R. P. Carmelita Descalzo, a continuación la novena, terminando con la reserva y Salve.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	73.47
Idem fin del corriente.	73.50
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	83.95
Deuda amortizable al 5 por 100	93.70
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	102.10
Acciones del Banco de España	486.00
Idem de Tabacos.	409.00
CAMBIOS.—París a la vista.	35.00
—Londres, a la vista.	00.00

Mercado de Córdoba

Acete, de 35 a 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 a 38 reales fanega; idem blando, de 39 a 40; cebada, de 22 a 23; habas castellanas, a 38, id. morunas a 39; alpiste, de 50 a 54 garbanzos tiernos, a 120; id. duros, de 80 a 90, arvejonas, a 40; escaña, de 19 a 20; harina blanca extra, a 17 3/4 reales arroba, idem corriente, a 17; idem recia asemolada, a 16; idem superior a 15 1/2, idem corriente; a 15; idem de tercera, a 10; salvados cabezuela, de 13 a 14; moyuelo, de 8 a 9; hoja, de 6 a 7.

REVISTA IBERICA

Literatura, Pintura, Música y Escultura, Silva 16, Madrid.
Director: Francisco Villalpando.
Gerente: Adolfo R. Corvera.
Director artístico: Ricardo Marín.

Secretario de redacción: Pedro González Blanco.

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Precios de subscripción: España y Portugal, un trimestre 5 pesetas.—Extranjero, año 20 francos.

Anuncios a precios convencionales.

SUMARIO DEL NÚMERO V.

Auto retrato por Miguel de Unamuno.—Responso a Verlaine por Ruben Dario. Cosas tristes, por Juan R. Jiménez.—Jean Dornis, por Angel Guerra.—Pan, por Eugenio Castro.—Día de fiesta, por Nicolás María López.—Por el milagro de las rosas, por Francisco Villaespesa.—Bébora la profetisa, por Remón Pérez de Ayala.—De Gabriele D'Annunzio y de su orgullo, por Biagio Chiarra.—Soneto, por Fausto Cuedes Teixeira.—Y así murió, por Miguel Sarmiento.—Rimas, por Antonio Machado.—Nocturno, por Mauricio Dasolier.—Reid poetas, por Juan Hector.

Número suelto: una peseta.
Se suscribe y hay números de venta en la administración de EL DEFENSOR.

Pasatiempos

NOTA CÓMICA



Buena idea.
El niño.—Si papá no puede tenerse solo, que ocupe mi sitio.

CHARADA

El labrador uno tres cuando la sazón lo pide; dos tres nombre femenino que a veces se contradice; por un tercia cinco bueno paso de penas a miles; cuatro cinco poco, y eso porque así algún bien lo exige. Total es acto ú efecto que casi pone irascible!

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:

CA-DE-RI-LLA

La han acertado: Tamarife, D. Perpetuo, Guindalsto, Taborra, Patatín, Zarini, El cabito, Marina, Bolilla, Tito Fierabrás, Machetin, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra y Cuarcachu.

EL CARMEN

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ Y SODA-WATER

Depósito de Cervezas de diferentes marcas

JARABES DE

Agraz	Limón
Almendra	Manzana
Café	Membrillo
Cereza	Melocotón
Cidra	Naranja
Ciruola	Pera
Cotufa	Piña
Fresa	Uva
Frambuesa	Vainilla
Guinda	Zarzaparrilla

Cervezas Mahou y Mamm y otras marcas conocidas.

Calle de la Pierna (hoy Barroso) 4

TELÉFONO 103—CÓRDOBA.

SERVICIO A DOMICILIO

LEÁSE

Capachos de molino

Urgentísimo pedir notas de precios, clases y condiciones a

A. CAZABÁN, Alcantarilla 15, Jaen. Representante de la casa La industria Ubetense, la más importante de Andalucía.

Explíquese diámetro, si son para vigas ó prensas, y si tienen estas últimas tubo central.

LA FÉ

Fábrica de cera y almacén de coloniales

ANTONIO BAJO

Se labran velas y cirios de todas clases y se compra cera amarilla.

Se venden géneros especiales para chocolates, caracas, guayaquil y cubefios. Canelas de Holanda.

Garbanzos, judías y lentejas de Castilla.

Mantecas, quesos de Gruyere, de bola, de plato y manchegos.

Conservas de varias clases.

Bacalacs frescos.

Vinos y licores.

MARMOL DE BAÑUELOS 9

La Verdad Imprenta PAPELERIA Bnequaternación

JUGUETERA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

7—Gondomar—7

LIBROS

Manual del buen aficionado a las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0.75 céntimos.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Pérez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

SEÑORITAS ó señoras se del sean como huéspedes.

Darán razón en el establecimiento de muebles de D. Manuel Hidalgo, sito en la calle de Armas.

SE COMPRA una finca de campo bien sea lagar ó huerta, que se halle situada en la sierra de Córdoba. En la Imprenta de este periódico se admiten proposiciones.

APRENDICES

Se admiten en la imprenta de este periódico.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 20 (5)

Para el día 12 del próximo Diciembre, espérase en esta corte el rey de Portugal.

—A petición del general Segura, hoy llevará a la firma el ministro de la Guerra un decreto relevando a aquél del mando de la brigada que desempeña.

—Los estudiantes de las Universidades de Granada y Valladolid, han solicitado la clausura de las clases, por temor a los efectos de la viruela, epidemia que adquiere en dichas poblaciones extraordinario incremento.

La "Gaceta,"

Madrid 20 (10'15)

La Gaceta de hoy publica los nombramientos de los nuevos ministros, y una Real orden dando gracias al célebre compositor Straus, por el donativo de obras musicales hecho al conservatorio de esta corte.

Lotería Nacional

Madrid 20 (11'30)

En el sorteo que acaba de celebrarse hoy han sido agraciados con los premios mayores, los números siguientes:

Con 140.000 pesetas el

26.669

Con 60.000 el

90

Con 30.000 pesetas el

13.998

Con 5.000 pesetas los números

16.199—23.215—23.726—04.943

21.787—11.621—18.135—0.0053

03.919—01.754—00.490—03.482

05.726—10.348—11.757—27.325

11.752—12.491—10.383—05.265

y 19.470.

Consejo de ministros

Madrid 20 (14'30)

Acaba de celebrarse el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Sr. Sagasta presentó al monarca el Gobierno, informándole después de las sesiones habidas ayer en ambas Cámaras y del discurso que pronunció el señor Romero Robledo.

El presidente del Consejo acto seguido se felicitó del carácter legal y jurídico que van adquiriendo las cuestiones sociales.

Dijo después que la salud pública es buena.

Habló asimismo de los sucesos de Marruecos y del viaje del emperador Guillermo a Inglaterra.

La firma de hoy

Después se firmó el nombramiento de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia a favor del Sr. Villapadierna.

Consejo

Terminado el Consejo se reunieron los ministros en consejo y en él se trató de la provisión de la vicepresidencia y de las vacantes que existen en el Senado.

Mencheta.

LOS JUEVES DE EL DEFENSOR

Escritores cordobeses

D. ÁNGEL AVILÉS

Pertenece á la pléyade de escritores cordobeses que viven lejos de su ciudad natal, sienten la nostalgia de la mezquita cantan á nuestras paisanas y su anhelo es el engrandecimiento de aquel pueblo en que pasaron los años juveniles.

D. Ángel Avilés pertenece á la generación pasada que vé con agrado y estimula á los luchadores de la generación nueva.

Es de la gente vieja que conserva el vigor y lozania de la juventud para rendir culto á cuanto signifique poesía y belleza.

Buena prueba de esta afirmación es el hecho de que entregado á la política es en ella el defensor del arte, es el que representa en la Alta Cámara la Academia de San Fernando.

No es de ayer su fama de orador, pero apenas pronuncia palabra en esos escarceos parlamentarios en que solo se lucha por la bandera política y en cambio perora cuantas veces es preciso en pró del artista, en pró de la belleza, en pró de la Instrucción pública condenada en este país á ser tela de Penélope de ministros ineptos.

De sus aficiones, de sus amistades, dan prueba los mil preciosos cuadros que exponen su aristocrática vivienda y al pie de los cuales se ven firmas de pintores estimadísimos.

Como poeta es harto conocido. Sus madrigales y epigramas, sus cantares y sonetos han figurado en publicaciones de renombre y para muestra de ellos á continuación publicamos uno de estos últimos en el que Avilés se revuelve contra la caridad al uso, contra esa caridad solo de nombre, de la que se abusa tanto en nuestros días.

Morsamor.

CARIDAD

Seda y blondas, perfumes y diamantes, Desnudeces, sonrisas y miradas, Palabras, luz, calor, en oleadas, De todos los sentidos excitantes:

Feria de bailarinas y cantantes Y de gentes aun más encopeladas,

Á la función de caridad llevadas Por unas cuantas damas elegantes.

Así es la caridad que se ejercita Con señuelo sutil de pompa vana,

Y paga de un deleite pregonado.

No es esa, no, la caridad cristiana Que la limosna da, pura y bendita,

En silencio y por Dios, al desdichado.

ÁNGEL AVILÉS.

MI GUITARRA

Muda, las cuerdas rotas, llena de polvo, olvidada en un rincón obscuro como cosa muerta, así está.

No servía nada más que para acompañarme en mis noches de amores cuando al pie de tu reja yo te cantaba mis ansias y tu te sonreías escuchando mi charla de pasión... Ya no voy á verte, en aquella reja suspira otro hombre, otros ojos se reflejan en los tayas, y... mi guitarra ha enmudecido. ¡Pobre guitarra la mía!

Al pie de tu ventana, que no la adornan otras flores que las de tus mejillas cuando te asomas á ella, otros y otros galanes cantarán los amores de sus almas en trovas dulces, sentidas, tan pasionales como las mías. Acaso en tus oídos resuenen mejor, más armoniosas, pero te engañas... Yo puedo decirte con Becquer:

«Pero mudo y absorto y de rodillas, como se adora á Dios en el altar, como yo te he querido, desengañate, ¡así no te querrán!»

La pasión es avasalladora y el hombre tiene flaquezas. Sin querer, á pesar del tiempo que

pasa, á veces tu recuerdo viene á mi memoria; la imagen tuya surge ante mí y te veo hermosa, espléndida, amante, tal como eres, como te veía en aquellas noches de amor en que tus ojos me miraban y mi guitarra ni estaba muda ni tenía polvo...

Son delirios, locuras, figuraciones que me hacen mucho daño, pero que son un consuelo porque dicen un latido del alma que se reanima al calor de la esperanza... Bondad infinita que cuando al hombre todo le abandona, cuando todo la falta, cuando el dolor de todos los infortunios y todos los enojos se ceban en él, acude, se le presenta riante como diciéndole: «¡No desconfíes, espera, espera!»

¿Que fué? La burla eterna que se alza siempre hundiendo visiones halagadoras, hirió mi corazón con sus mordaces carcajadas. En uno de esos delirios de la pasión y el deseo, con frenesí de mis días venturosos, me imaginé que te veía, que me mirabas amante, que me llamabas ansiosa, y que enloquecido, con los entusiasmos del primer idilio, descolgué la guitarra, la limpié el polvo, la até las cuerdas, la adorné el mástil con cintas verdes y rojas, y corrí al pie de tu ventana á lanzar al sonido de las cuerdas los amores de mi pecho, las ilusiones de mi alma, las mismas de otros días, las que nacieron por ti y para ti sola...

...Y la burla eterna, el fantasma brutal de la realidad desnuda, me hizo ver la habitación silenciosa, el lecho revuelto, yo solo, completamente solo; y allí, en el rincón último y olvidado, mi guitarra, la guitarra de mis amores muda y llena de polvo... ¡Pobre guitarra mía!

G. de la Cal

DE AYER A HOY!

Ya sé que has querido llamarte marquesa...

¿Bastante me importan tus títulos necios, tu orgullo y tus glorias, tu nombre y tu hacienda!

¿Que tienes coronas? ¿Que luces mil prendas?

¿Que al ir en tu coche vistiendo á lo grande la turba de idiotas pasmada, se queda?

¿Que todos te alaban?

¿Que todos te aprecian?

¿Que todos te tienden la mano gustosos, brindándote afectos de dientes afuera?...

¿Y á mí que me importa?

¿Y á mí que me cuentas?

¿Te crees que me olvido de aquello que hiciste? No puedo olvidarlo... ¡La mancha es muy negra!

¿Recuerdas? Estabas parada en tu puerta,

lanzándole á aquellos que atentos te miraban por cima del hombro miradas de reina.

Estabas radiante de lujo y belleza,

mirando al imbécil que nombre te ha dado

montar en su jaca gallarda y apuesta.

Cubierto de harapos, con faz macilenta

á tí aproximóse, turbado y lloroso, un joven, cansado de vida y miserias.

Tú al verlo, temblaste de pies á cabeza

y él dijo, la mano tendiéndote humilde: «Señora, un socorro... ¡Me faltan las fuerzas!»

Y tú respondiste con voz baja y trémula, brillando tus ojos de un modo siniestro: «¡Oh! márchate, Pablo; me causas vergüenza...»

Y luego añadiste con voz más entera: «¡Notengo aquí suelto; retírese hermano, Y aparte: «¡Que asco me dá la miseria!»

El pobre corriendo se fué de tu puerta, bajando confuso la frente encendida, lanzando entre dientes un sordo anatema...

¿Recuerdas al pobre? ¿Recuerdas quién era? ¿Recuerdas que un tiempo te amó y le adoraste, le diste halagos, le hiciste promesas?

Estuvo en presidio llevando cadenas por un golpe alere que diera á un malvado el cual con calumnias te infirió una ofensa.

Por tí solamente sufrió ésta condena. Por tí perdió todo; la calma, la honra, la paz, el trabajo, la fé, la conciencia...

Y tú mientras tanto te alzaste altanera y fuiste la esposa de un hombre insensato, por verte señora, por verte marquesa.

¿Recuerdas tu origen? ¿Tu infancia recuerdas? ¿Recuerdas que andabas cubierta de harapos,

cantando á los sonos de ronca vihuela?

Yo si lo recuerdo y el mundo sospecha... Despecha lo que eres: la niña andrajosa; la pobre mendiga trocada en marquesa.

¿Que todos te alaban? ¿Que todos te aprecian? ¡Es falso! ¡Es mentira! Que á tí no te halagan tan solo tu nombre y tu hacienda.

Te buscan por rica, te adulan por necia; frecuentan tu casa porque es un palacio; por buenos manjares visitan tu mesa.

A tí no te quieren; tú, vana molécula, tú giras en torno de seres astutos, que solo chuparte la sangre desean.

Si el lujo dejaras, si á pobre volvieras, verías entonces tus buenos amigos negarte el saludo, cerrarte sus puertas.

Y entonces irías buscando á los tuyos, que están sumergidos en penas de muerte, en honda miseria.

Mas no, goza, goza; la vida es muy bella. Reniega de aquellos que amastes un día, reniega tu casta; ¡tu sangre reniega!

Aquí lo importante, lo que aquí interesa, es hacer la farsa y engañar á todos: decir que eres grande, ¡decir que eres reina!

A Dios, que te mira, á Dios, que te observa, ¡bastante le importan tus títulos necios, tu orgullo y tus glorias, tu nombre y tu hacienda!

No mires al cielo; no mires, perversa: que él tiene una puerta muy baja y humilde...

¡Y tú estás muy alta para entrar por ella!... Pepita Vidal.

Del natural

Soliloquios de una soltera

I Hoy es el primer día de novena. Me vestiré temprano para ocupar un sitio desde donde llame la atención. Ya va una pasadísima y estos chicos apenas nos dicen cuatro flores.

.....Nada por más que procuro ensayar dulces sonrisas y miradas llenas de fuego, dislocantes, como dice Juana, no obtengo provecho alguno.

Manuel, ese presumidote, por más que clave en él los ojos no logró interesarle. ¡Qué rabia me dá!

II Esta tarde estuve un poco insinuante con Manuel, pero sin conseguir nada. Yo me desespero.

Quien parece corto de genio es el joven que me presentó anoche la de Estevénez.

Y es simpático. A mí me gustaría un novio así para casarme. Pero no, mejor es que sea más vivito de genio.

III Que poema, Juanito! Empeñado en que todas le adoremos por su bella figura. Yo no sé como hay hombres tan estúpidos que se enamoren de sí mismos.

Esta noche á la reunión de casa de Estevénez.

No se quien va, pero en fin, al menos lograré exhibirme y quien sabe si la Virgen habrá escuchado mis súplicas! Como tengo la cabeza, si no le he rezado ni un Ave María!

Bueno, Dios me perdone, mañana lo haré.

....Esto es insostenible. Nada, mis atractivos no sirven ante la frialdad sistemática de los pollos.

¡Qué cansancio! ¡Qué fastidio! No vuelvo á poner los pies en casa de Estevénez.

IV Tiene razón el Padre. Dice que regeneramos la sociedad.

¡Vaya si la regeneramos! Pero son tan... los jóvenes.

Esta tarde creo que he tenido más fortuna que ayer.

Aquel chico rubio con que insistencia me miraba.

El otro de las gafas, uno de la goma madrileña, según dicen, es mas smart, pero el rubio hace unos esfuerzos por agradarme...

¡Quitado que los hombres tontean cuando enamoran! Porque me sonreí cuando se metió debajo de la pila del agua bendita, no ha cesado después de hacer monerías.

¡Si al fin sacáramos algo!

V Manuel sin novedad. Tan serioso y haciéndose el desentendido á mi tocacilla nerviosa.

El joven del otro día, Nicasio creo que se llama, estaba en la puerta.

¡Pobrecillo! Parece de pueblo. Quiso excusarse de su no asistencia al baile la otra noche y no pudo.

¡Si fuese mas vivo!

VI Pues las de Estevénez dicen que Nicasio no es lo que parece, y se turba sólo conmigo.

Tendría gracia que le hubiera enamorado mi figura...

¡Dios mio que coraje! Esa cursi de Ruiz enamorando á Manuel y M. andándose con ella.

Parece mentira que los hombres tengan el gusto tan estragado en ocasiones.

No, pues lo que es yo voy á darle achares con el chico madrileño que no ha quitado de mí los ojos en toda la tarde.

Es un buen partido. Pero ¡es tan fatuo!

VII Al fin logro atraer las miradas de Manuel...

¡Qué compromiso tan grande! Nicasio también me mira y está á su lado, y desde el otro me flechan el rubito de marras y el joven madrileño.

Esto es para desesperarse. ¿A cuál escojo de los tres?

VIII Creí que me moría ayer tarde de vergüenza, de fatiga y de coraje.

Al bobo de Nicasio, que no hizo otra cosa que poner los ojos en blanco, lo deseché anoche por besugo.

Manuel no ha venido hoy y esos dos monos inquietos lo mismo me miran á mí que á las cursis de Fernández y á las orgullosas de Merli.

¡Vaya, unas tardes de novena que me hacen pasar!

IX Hoy último día. ¿Vendrá Manuel?

A posta me he colocado junto á la puerta de entrada. Me dá el corazón que al fin triunfaré.

...Y ¡sin venir! Ya han terminado el Rosario y no sé para cuando lo dejará...

Qué desafinados y qué cargantes están hoy los músicos! La misma letanía de siempre...

Pero no sé qué me digo. ¡Ah! Acaba de entrar Manuel. No me ha visto. To-se. Voy á contestarle. ¡Ejem! ¡Ejem!

¡No hace caso! Redoblaré. ¡Ejem! ¡Ejem! ¡Ejem! ¡Ejem! ¡Ejem! Nada.

Mira. Y me saluda y deja de mirarme. Parece distraído.

Se está timando con la de Ruiz!

Y para esto he sido tan puntual á la novena!...

Aureliano G. Chacod.

EN EL OLIVAR

Al venerable cronista de Córdoba, don Francisco de Borja Pavón, en prueba de afecto especialísimo.

¡Cuánto me encanta el plácido olivar que dá siempre esperanza al labrador al mostrar de sus hojas el verdor que no logran las nieves marchitar!

¡Recio olivo de tronco secular que prestas sombra al rústico pastor! ¡aunque te arrulla el pájaro cantor también te suele el viento destrozar!

Pareces revelar decrepitud: tu tronco el tiempo carcomió cruel: más tu fronda es indicio de salud.

Del génio eres así la imagen fiel cuando ostenta en la triste senectud coronada la frente de laurel.

ENRIQUE REDEL

14—Novbre.—1902.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar 7.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".
Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

SAN ALFONSO DE LIGORIO

GRAN CENTRO DE 1.ª ENSEÑANZA CÍCLICA Ó PROGRESIVA
SAN PABLO, 53.—CORDOBA

Notas obtenidas, desde su fundación, en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

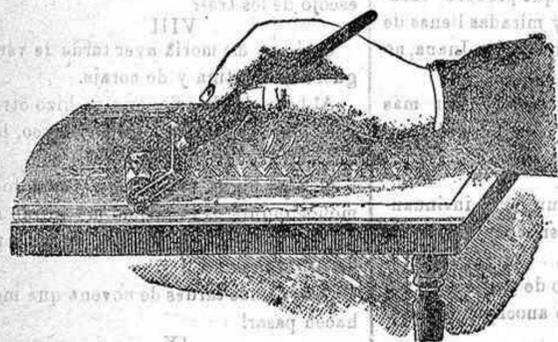
Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos
16	34	8	43	2

Este resultado es la mejor recomendación que de este centro puede hacerse. Se facilitan reglamentos

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE
JOSÉ AMO Y RAMOS
Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapuntables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.
Véase el Catálogo de 1902

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS

ALMAGRA, 30—FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella	ptas.	1.75
Vino de quina.	"	"	1.75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	1.75
Vino oido-tánico.	"	"	2.50
Nuez de kola granulada.	"	"	2.50
Glicerosfato de cal granulada.	"	"	2.50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0.40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de un litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	"

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Gea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una, y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1.25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina FÉNIX para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Jugetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente, todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malaga, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio, 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Garantía de Imitaciones.

FERNANDO GONZALEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE JEREZ

Casa en Londres y París

ESPECIALIDAD DE LA CASA, LA HIGIENE UNIVERSAL JEREZANA MARCA DEPOSITADA

Amontillado fino quinado, Amontillado oloroso quinado y Amontillado N. P. U. quinado

Excelente vino para las personas anémicas, débiles, raquíticas, escrofulosas; para los enfermos de calenturas intermitentes, tíficas, y en general para todas las enfermedades de carácter debilitante y enfermos convalecientes.

Recomendado por los principales Doctores españoles y extranjeros.

Punto de venta en Córdoba, Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento, y Unión Farmacéutica, Letrados.

Para pedidos, en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, 6.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

..... extranjeras

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO **TRES** PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.